

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL-BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL CONSEJERO PRESIDENTE JORGE MANRIQUEZ CENTENO; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, JOSÉ ADRIAN DÍAZ VILLANUEVA; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, MAHOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS; ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE; ONCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTE ACTAS:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2015; 10:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2015; 10:00 HORAS.
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN INTERNA EN RELACIÓN A LA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL 2014 Y SUS LEYES SECUNDARIAS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Buenos días integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con cinco minutos del día veintisiete de marzo de dos mil quince, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario

General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenos días, con mucho gusto Consejero Presidente, con su autorización; procedo a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria de esta Junta General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral.

C. José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Mahogany Crystel Acopa Contreras, en sustitución de Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica, en términos del artículo 47, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

C. Mahogany Crystel Acopa Contreras, encargada de la Dirección Jurídica: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Rocío Hernández Arévalo, Directora de Partidos Políticos.

C. Rocío Hernández Arévalo, Directora de Partidos Políticos: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Víctor Manuel Interian López, Director de Administración.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

C. José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Adrian Amilcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

C. Adrian Amilcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral.

C. Claudia Ávila Graham, Jefe de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Presente

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General; presente; Consejero Presidente le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de los integrantes de esta Junta General, por lo cual, existe quórum para sesionar válidamente.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las once horas con siete minutos del día veintisiete de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, de cuenta por favor, con el primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente con su permiso; el primer punto en el proyecto del orden del día, es precisamente la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, por favor proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente, procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; sesión ordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; veintisiete de marzo del dos mil quince; once horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, de las siguiente actas: acta de la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de febrero de dos mil quince; diez horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha veintisiete de marzo de dos mil quince; diez horas; tres, presentación de la propuesta de capacitación interna en relación a la reforma política-electoral 2014 y sus leyes secundarias; cuatro, asuntos generales; quinto, clausura.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos de la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto en el orden del día, lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: acta de la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de febrero de dos mil quince, diez horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha veintisiete de febrero de dos mil quince, diez horas; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Integrantes de la Junta General, están a su consideración las actas antes mencionadas ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, las actas antes referidas.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica las actas antes mencionadas; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente, le informo que las actas antes sometidas a aprobación han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es la presentación de la propuesta de capacitación interna en relación a la reforma política-electoral 2014 y sus leyes secundarias.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En relación a este punto del orden del día, dejar constancia en esta sesión, que a petición de un servidor, esta Junta General viene integrando una propuesta de plan de trabajo y tiempos de ejecución para llevar a cabo sesiones colegiadas de estudio sobre la reforma constitucional, las leyes secundarias, la LEGIPE, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General de Delitos Electorales y toda la normatividad existente que se deriva de la reforma electoral dos mil catorce; en las siguientes semanas estaremos ya efectuando los trabajos de estudio correspondientes; es importante mencionar que se van a llevar a cabo dos bloques colegiados de estudio, uno de Consejeros y Junta General y el otro entre Junta General y servidores electorales de áreas sustantivas de la estructura interna, con la posibilidad de considerar a todo aquel servidor que quiera incorporarse al estudio de estos temas; seguramente los estudios serán los días miércoles y jueves, pero esta propuesta se está analizando igualmente entre la Consejera y los Consejeros; ¿alguien desea el uso de la voz sobre el particular?; no siendo el caso, Secretario General continúe con el desahogo del orden del día de la sesión.

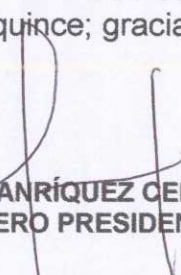
C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Se anota su servidor; ¿Alguien más desea agendar algún punto en asuntos generales?; no siendo el caso, hago uso de la voz, para informar a esta Junta General que el pasado día miércoles, 25 de marzo, Consejeros, el Secretario y un servidor recibimos a diversos dirigentes, diputados y representantes de los partidos Acción Nacional, PRI, PRD, PT, Movimiento Social, Humanista y Encuentro Social, quienes solicitaron el uso de la sala de sesiones para iniciar un diálogo sobre la reforma electoral en Quintana Roo, posterior a su deliberación, dichos partidos políticos hicieron entrega de un escrito a este Instituto, mediante el cual solicitan el uso de nuestras instalaciones para instalar una mesa de diálogo para consensar propuestas para la reforma electoral local y además solicitan que este Instituto convoque a la realización de foros públicos de análisis de la misma reforma electoral; entendemos que este es un tema importante, trascendente para el estado y la realización de las próximas elecciones, en los que el Instituto tiene que ser un facilitador del trabajo de los partidos políticos dentro del régimen de partidos en que estamos inmersos, pero que finalmente la decisión de la reforma electoral es una atribución del Congreso del Estado, por eso creo que debemos de analizar muy bien la respuesta que en su momento se les dé a los partidos, por eso creo que es importante un análisis técnico de dicha petición, en tal sentido, instruyo a la Dirección de Partidos Políticos que a la brevedad lleve a cabo el análisis correspondiente, informando lo procedente al Consejero Rafael Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Partidos Políticos y Radiodifusión del Consejo General; por ese le pido al Secretario General que remita copia de dicho escrito a la Dirección de Partidos para los efectos correspondientes; en el entendido que dicho escrito ya es del conocimiento de la Consejera y los Consejeros Electorales y que el mismo día veinticinco de los actuales se les dio copia del mismo; ¿Alguien

desea el uso de la voz?, no habiendo mayores intervenciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con diecisiete minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil quince; gracias a todos por su asistencia.



C. JORGE MANRIQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE




C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL



C. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



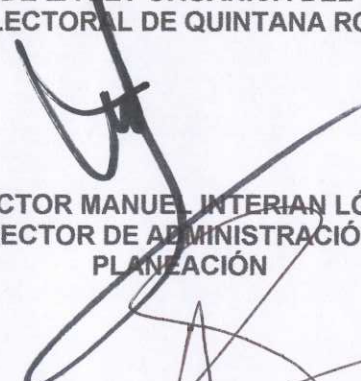
C. JOSÉ GREGORIO MARRÚFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL




C. MAHOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47, PÁRRAFO
PRIMERO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



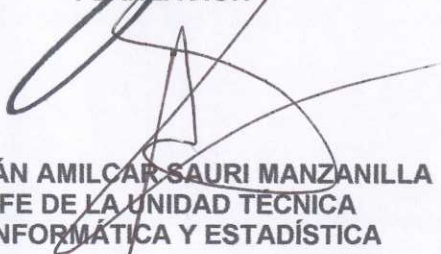
C. ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO
DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS



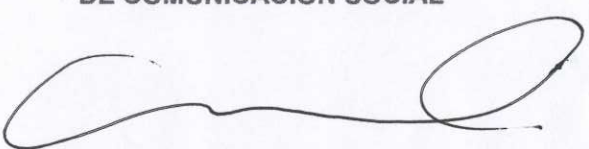
C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN



C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



C. ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL
CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL